

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

18563 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a INTEGRAL SHIPPING COMPANY, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 25 de mayo de 2020, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó la "modificación sustancial, por ampliación de una superficie de 10.000 m² de la concesión otorgada a Integral Shipping Company, S.L.

Objeto de la concesión: ocupación de dominio público portuario para ejercer la actividad de almacenamiento y operaciones conexas de cargas de proyectos y de equipos eólicos, así como todo tipo de mercancía general.

Superficie: 20.070,43 m².

Tasas aplicables consideradas para el año 2020:

Tasa de ocupación: 163.154,95 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto la cantidad de 25.520,15 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 16 de junio de 2020.- El Vicepresidente (por ausencia del Presidente), Miguel Ángel Gómez Ruiz.

ID: A200024240-1